

**UNIÓN DE FUNERARIAS, S. A.***Convocatoria de Junta General de Accionistas*

Se convoca a Junta General de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las 17 horas del día 29 de junio de 2003 en Murias s/n Mieres, y en segunda convocatoria el día 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora, para que en ella se traten, deliberen, y se tomen resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión Social, Memoria y Propuesta de Aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y en su caso aprobación del acta de la Junta.

A partir del momento de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mieres, 21 de mayo de 2003.—El Secretario, Roberto Fernández González.—24.452.

**UNIÓN PANADERA  
SEGOVIANA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Se convoca a todos los accionistas de la sociedad Unión Panadera Segoviana, Sociedad Anónima a asistir a la Junta General Ordinaria de la sociedad, que se celebrará el día 28 de junio a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio a la misma hora, en el domicilio de la entidad, sito en el Polígono Industrial El Cerro de Segovia, Calle Somosierra número 36, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Facultar al Presidente de la Sociedad o a otra u otros Consejeros para elevar a públicos y protocolizar los acuerdos que se adopten en esta Junta General, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Tercero.—Aprobación del Acta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores accionistas, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la Junta.

Segovia, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Leonardo De Santos Gómez.—26.258.

**UNITED SURGICAL PARTNERS  
MADRID, SOCIEDAD LIMITADA***Convocatoria de Junta General Ordinaria de socios*

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las trece treinta horas, en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Juan Bravo, 39, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales integradas por el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Ratificación del acuerdo de designación de Auditor de cuentas adoptado en Junta de fecha 26 de junio de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se informa que cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, para su examen en el domicilio social y pedir su entrega o envío gratuito, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002 que se someten a aprobación de la Junta.

Así mismo a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que los señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta. Igualmente, se hace constar que el único extremo de los estatutos sobre cuya modificación deberá pronunciarse la Junta, consiste en el párrafo primero del artículo 13.º del citado texto estatutario.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Gabriel Masfurrull Lacambra, Presidente del Consejo de Administración.—25.078.

**UNIVERSIDAD VIRTUAL  
INTERNET, UVI, S. L.**

Se convoca a los accionistas de «Universidad Virtual Internet, UVI, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Torpedero Tucumán, 16, bajo, el próximo día 27 de junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 2003, a las trece horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Propuesta del Consejo de Administración de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo diez de los Estatutos sociales.

Quinto.—Facultar indistintamente al Presidente y al Secretario para que cualquiera de ellos eleve a públicos los acuerdos que lo requieran.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en la calle Torpedero Tucumán, 16, bajo, y obtener el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Eugenio Fernández Castro, Presidente.—25.143.

**URBANIZACIÓN LOS DOCTRINOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria  
de Accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta

General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Valladolid, Plaza de España, 13, Salón de Actos de Caja España, el próximo día 21 de Junio de 2.003, a las doce horas, en primera convocatoria.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al siguiente día, 22 de Junio de 2.003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

En cualquiera de ambos supuestos, el objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), así como la Gestión del Consejo de Administración de Urbanización Los Doctrinos, Sociedad Anónima, referido todo ello al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución y de aplicación del Resultado del Ejercicio Social de 2.002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de conformidad con lo establecido por el artículo 75 de la ley de Sociedades Anónimas, revocando la concedida en la junta del 24 de junio de 2.002 en el plazo pendiente de transcurrir.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas, y para formalizar el preceptivo depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo, así mismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

La representación para asistir a la Junta General de Accionistas podrá ser delegada en la forma establecida en los Estatutos Sociales y en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con carácter especial y deberá recaer en otro accionista.

Valladolid, a 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Esteban Ortega.—27.086.

**URMEREAL, SOCIEDAD LIMITADA***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, c/ Mauricio Legendre, 16, el próximo día 23 de junio de 2003 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y para el día siguiente en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y cuentas Anuales del Ejercicio 2002: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta Convocatoria, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—Gregorio Fraile Fabra, Secretario.—27.108.